

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.907

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Plas.
Por trimestre. 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 18 DE JULIO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

DE POLO A POLO

Contra el cansancio de la vista.—Para viajar en el tren.—La industria del alcanfor.—La cocaína.—Consejo a los fotógrafos de aficionado.—La origina.

A las personas que sientan cansancio en la vista cuando leen ó escriben, les convendrá saber el descubrimiento que casualmente ha hecho un escritor francés, y que, según dicen, es un remedio excelente.

El literato á que nos referimos estaba una noche escribiendo un artículo y se le cansó la vista, hasta el punto de tener que dejarlo sin terminar.

Al retirar los ojos de las cuartillas se fijó en un montón de pedacitos de tela y de seda de diferentes colores que había dejado su señora encima de la mesa.

Aquellos colores alegres ejercieron una influencia especial sobre los ojos del escritor; y á los pocos minutos, cuando se dispuso á continuar el trabajo, notó que tenía la vista completamente descansada.

Repitió el experimento varias veces, y siempre con el mismo resultado, por cuyo motivo puede ponerse el tintero sobre un redondel labrado con sedas de diferentes colores de mayores dimensiones que la base de aquel, á fin de que cada vez que se moje la pluma la vista descanse sobre la parte saliente de dicho adorno.

Las personas que no son demasiado nerviosas ni tienen propensión al mareo, deben sentarse siempre con la espalda vuelta á la máquina para evitar las partículas de carbón que suelen introducirse en los ojos. Si no lo hacen así, deben protegerse los ojos con gafas.

Si á pesar de estas precauciones se introduce en ellos un cuerpo extraño, no se debe en ningún caso frotarse; lo que conviene es coger con mucha suavidad las pestañas del párpado superior entre el pulgar y el índice, levantar el párpado, alejarlo del globo del ojo y bajarlo lo más posible.

Esto tiene por efecto provocar lágrimas que arrastran el cuerpo extraño. Si se lee ó si se mira con mucha atención un paisaje, conviene cerrar de vez en cuando los ojos durante algunos segundos para descansar la retina y los nervios ópticos.

La mayor parte del alcanfor que se consume en todo el mundo proviene de la isla de Formosa ó del Japón, y se extrae principalmente del *Cinnamomum camphora*, árbol de la familia de las Lauráceas, que crece con preferencia en clima templado, pues le son igualmente desfavorables los grandes fríos como los rigurosos calores.

Hé aquí la génesis de este cuerpo en los vegetales, según las recientes investigaciones de los señores Tschirch y Homi Shirasawa:

Se forma en ciertas células especiales un aceite volátil, que al principio tiene un color amarillo; mucho tiempo después de los comienzos de la secreción esta esencia se vuelve incolora y muy apta para cristalizarse.

En efecto, con frecuencia se observan masas cristalinas de alcanfor en las células oleíferas. En aquel momento el aceite esencial penetra en todas las fibras leñosas y alcanza hasta la hendidura del árbol que á menudo tapizan abundantes cristales.

Finalmente, el número de las células productoras de esencia depende del sitio donde crece el árbol alcanforero, como ha podido comprobarse en dos cinamomos, uno de ellos sacado del jardín botánico de Berna y otro de Java.

Antiguamente, según M. Nakazo Sugiyama, miembro del Consejo de higiene de Yokohama, los japoneses utilizaban simplemente la esencia que rezuma del alcanforero como aceite para arder.

Sin embargo, desde el siglo XVII, el Gobierno chino monopolizó la industria del alcanfor en Formosa. Entonces el producto bruto se expedía á Europa, donde los venecianos y los holandeses lo refinaban. Después de 1868, época de la abolición del monopolio, la producción del alcanfor progresó sin cesar en la isla. Pero esta era de libertad provocó la destrucción imprevisible de los bosques.

Así, cuando el Japón tomó posesión de Formosa, en virtud del tratado de Simonosaki (1895) la administración del Mikado publicó en edictos medidas protectoras, y redujo á 40 el número de personas autorizadas para explotar los alcanforeros. La fabricación se opera aún de manera primitiva.

Los indígenas aserran los árboles viejos de unos 200 años, reduciéndolos á astillas, las cuales destilan con agua en un alambique, cuya parte superior está cubierta de paja de arroz, sobre la cual van á condensarse los cristales.

Las factorías del Estado, establecidas en Rató Syntik, Bloriston y Lini-ho, reciben aquel alcanfor en bruto de los diferentes centros de producción, y después de haberlo hecho secar durante muchos días se dirigen á la oficina de la Daihok.

Allí los peritos oficiales sacan muestras de cada envío, examinándolas cuidadosamente. Entonces se reúnen en panes los productos reconocidos como buenos para la exportación. En las cercanías de Tossa (provincia de Kochi Ken) se sirven de aparatos destiladores más perfeccionados que los precedentes.

El consumo de alcanfor en todo el universo es de 10.400.000 libras, de las cuales Formosa suministra aproximadamente la mitad; el Japón la sexta parte y la China, Java, Sumatra y La Florida el resto.

El uso demasiado frecuente que los dentistas vienen haciendo de la cocaína ha puesto en tela de juicio la indiscutible utilidad de este anestésico. Pero es un hecho, como dice Mr. Beclus á sus compañeros de la Academia de Medicina, que este calmante bien manejado es infinitamente menos peligroso que todos los demás.

«Llevo más de dieciséis años, dice, haciendo difícilísimas operaciones, para las cuales mis colegas cloroforizan á los enfermos, lo que es sumamente peligroso, y con la cocaína, mi anestésico predilecto, no he presenciado accidente alguno mortal.»

La temperatura del líquido revelador de los clichés juega un importantísimo papel en la fotografía.

El frío, hacia 0°, paraliza parcialmente las reacciones químicas; por el contrario, el calor las activa exageradamente.

Un revelador cuya temperatura sea 0°, lo que con frecuencia ocurre en invierno, revela muy despacio; á 30°, en los fuertes calores del verano, tiende á velar las placas con rapidez.

Es indispensable, pues, calentar el revelador en invierno, enfriarlo en verano, y emplearle á la temperatura que no suba de 20°, ni sea inferior á 15°.

De la misma manera puede utilizarse el frío. Se tiene el cliché con exceso de exposición? Pues se le sumerge en un revelador, cuya temperatura se ha hecho descender previamente con un poco de hielo; no correrá peligro de velarse, y la lentitud con que irá revelándose permitirá remediar sus defectos, añadiendo á la disolución reveladora dos ó tres milésimas de bromuro de potasio.

Casi todos los labradores destruyen la ortiga, considerándola como hierba perjudicial; y sin embargo, es una planta muy beneficiosa. La ortiga ofrece á los animales una nutrición fresca, y aumenta la nata y la leche de las vacas y cabras que la comen, dándole una crema más abundante y un sabor más dulce. En la primavera basta con arrancar la ortiga y dejarla marchitar al aire.

Con tal que se mezcle en seguida, en la proporción de una cuarta parte, con heno y paja, no hay nada que temer de la acción de los pinchos en la boca de los animales, que la comen con avidez. Los labradores inteligentes buscan el estiércol que resulta de esta mezcla, porque favorece mucho al cultivo. Los volátiles engordan mucho cuando se les sujeta al régimen de granos de ortiga, y sus carnes adquieren un sabor más fino, debido al aceite que extraen de ellos.

ARQUIMEDES.

Estudio crítico del pintor cordobés

ANTONIO DEL CASTILLO

Trabajo premiado en los Juegos florales celebrados por la Sociedad Económica.

LEMA: Ego sum.

Constituye nada menos que toda una época en la Historia del Arte la agrupación formada por numerosos pintores, que encontrando hospitalario abrigo en nuestra patria, puso dique al notorio y rapidísimo decaimiento de la pintura durante el siglo XVII, tiempo de guerras y miserias militares ó políticas, que no dejaban lugar á las artes para su desarrollo, el cual por estas y otras no menos poderosas razones, y á pesar de los esfuerzos de Miguel Angel, Carracci y Caravaggio, hallábase en tan completo paroxismo que en Holanda se reducía todo á la pintura de género, eran italianizadas las de Rubens y Van Dik y no pasaban de medianos los pintores franceses.

Entonces surgieron como radiantes lumineros los fundadores de las Escuelas Españolas, y éstas como vías lácteas de la gloria del genio, con la grandeza soberana de Velázquez y la inspiración sublime de Murillo.

La de Toledo y Valladolid ó sea la castellana, la sevillana y la de Valencia resplandecían y reflejaban en sus obras el carácter nacional, el sentimiento de la luz y el misticismo religioso predominante. Era la escuela castellana aristocrática y galante, sencilla y poética la valenciana, viva, luminica, apasionada como el carácter meridional, la de Sevilla.

En dicha ciudad era por el año 1454 Juan Sánchez de Castro quien pintaba con más crédito y á quien llama Cean Bermúdez patriarca de la pintura andaluza: de los discípulos de Castro distinguieron Gonzalo Díaz y Alejo Fernández que se estableció en Córdoba, al fin del siglo XV dejando en ella á su alumno Pedro de Córdoba, de quien procedían casi todos los artistas cordobeses de aquella época.

De Sánchez de Castro proceden Luis de Vargas, Juan de Roelas, Antonio Alfian, Andrés Ruiz de Sarabia, Bartolomé de Herra, Herrera, Pacheco, Galeas, Agustín del Castillo (que vivió en Córdoba), el gran Velázquez, Murillo y Francisco de Zurbarán.

De Zurbarán desciende Antonio del Castillo Saavedra, genio originalísimo, pintor con raras particularidades, objeto ahora por mi parte, de ligera mención y crítica, á la que no me prestan más alientos la falta de datos y noticias de su vida.

Era hijo del pintor Agustín (que cita Cean Bermúdez) y sobrino de Juan del Castillo. Nació en la ilustre ciudad de Córdoba por el año de 1603 y desde los primeros años demostró singular predilección por el arte del diseño, contribuyendo su padre á que lo cultivara, procurando después de haberle enseñado cuanto sabía que pasara á Sevilla con José de Sarabia y más tarde al lado Francisco de Zurbarán.

Rápidamente llegó á obtener seguridad en la línea y justeza en la coloración, así que comprendiéndolo por sí mismo regresó á Córdoba instalándose con entera independencia para pintar á sus anchas, tomando como base la naturaleza en sus más bellas manifestaciones y constituyéndose adorador de la misma; era de ver, como apenas despuntaba el alba salía para los campos tan contento y tan alborozado como Don Quijote cuando salió de la Venta.

Pintaba, y pudiéramos decir que sentía, la poesía bucólica: bueyes, carretas, chozas y cabañas, ermitas y alquerías, castillos y frondas y riachuelos, efectos de la tarde y vespertino crepúsculo, accidentes y caprichos, pasaban á sus lienzos avivados con el movimiento de las figuras pastoriles con mucha verdad y arte original y sobrio.

Pero las tendencias del arte le separaron de su género favorito y siguió la ruta trazada por ellas cumplió los encargos que le hicieron de pintar *La Virgen del Rosario*, *San Sebastián* y *San Roque* para la catedral de Córdoba, donde también hay de su mano un *San Acisclo* que pintó con Vela en competencia, *San Pelagio*, una *Concepción*, *San Pedro*, *San Pablo*, *San Mi-*

guel y *San Rafael* y una *Asunción de Nuestra Señora*.

En la iglesia de San Pablo pintó la fundación del convento y los cuadros *Santo Tomás* y *San Buenaventura*, mayores del natural, *Santo Domingo* y *San Francisco*, *San Vicente Ferrer*, *San Pedro*, *San Antonio* y *San Bernardino* y una *Santa María Magdalena*. En San Agustín se admira un *Nacimiento*; en la iglesia de San Francisco los *Evangelistas* y la *Venida del Espíritu Santo*, *La Virgen y San Idefonso* y el bautismo de San Francisco.

En el templo de San Diego pintó un *Crucifijo*, un *San Francisco* y un *San Buenaventura* y unas Santas vírgenes. En Santa Isabel un cuadro con la *Visitación de Nuestra Señora*: en el Hospital los lienzos de *San Pedro* y *San Pablo*: el *Nacimiento del Señor* en la iglesia de los Descalzos: *San Acisclo* y *Santa Victoria* en Consolación: en la Fuensanta *El martirio de San Sebastián*: en Madrid un *David* y un *Nazareno* y en Granada en los Agustinos Descalzos un *Triunfo de David de Goliat*.

Palomino cita otros cuadros y más también Díaz del Valle Ponz y el conde de Maule, más no les prestan importancia.

Antonio del Castillo y Saavedra era un carácter.

Innato en el artista ese noble amor propio y decente del que tiene concepto de sus obras y juicio de sus juicios aprecio yo en Castillo la circunstancia de no ocultarlo todo bajo el antifaz y la capa de la falsa modestia ó de la hipocresía pedantesca y censurable que podemos ver en casi todos los artistas de todos los tiempos.

El amor propio, en el sentido que lo observamos en Castillo Saavedra, es una excelente cualidad; creémosla natural y justa: aquel que se distingue de la vulgaridad, que sobresale entre los genios, el pintor, el poeta, el músico, que germina pensamientos grandiosos, que los ejecuta y los delega, puede ser materialmente igual á todos los hombres, más en el sentido moral, en el sentido espiritual, los aventaja, y así puede elevarse y considerarse superior, como es superior el Creador á lo creado.

El amor propio de Antonio del Castillo paréceme un rasgo hermoso de su talento, un acierto de su criterio: el artista realízase así mismo con sus creaciones, y de la misma manera que el que es padre se recrea orgulloso mirando su prole, satisfecho de haber cumplido con Dios y la natura, esperanza de que sus hijos copien su conducta y le honren y le dignifiquen y aumenten su fama y sirvan de ejemplo y de experiencia ó de enseñanza, del mismo modo se recrea el artista en sus cuadros, que son sus hijos, y se enorgullece satisfecho de lo que resultasen para el concepto de las gentes y se conceptúa el autor creador, germinador, superior á las criaturas que carecen ó no alcanzan dichas facultades.

Pintar es crear: claro que se toma la base de la naturaleza, pero así la tomamos todos para todo, menos Dios. Crea y sus producciones se multiplican en las copias y en lo que infunden con sus pensamientos, porque el buen pintor es aquel que por medio del arte realiza la belleza, y si la belleza es lo divino, lo verdadero y lo bueno y cuanto se le asemeja (como dice Platón), decidme, señores, si no ha de tener amor propio, sin pecar de exagerado, aquel que la consigue!

Antonio del Castillo manifestó su amor propio sin ambages ni rodeos; ya fué en su competencia con Alfaro, que en todas sus obras puso *Alfaro pinxi*, y que dió lugar á que firmase Castillo *Alfaro non pinxi*, ya en rivalidad con Vela. A más, la circunstancia de ser el mejor pintor que entonces había en Córdoba, pudo envanecerle, más no del todo, y la prueba es que cuando Castillo vió en Madrid las obras de Velázquez, quedó admirado de ellas y las elogiaba con entusiasmo, y cuando pasó á Sevilla, donde fué obsequiado de personajes y artistas, al ver los lienzos de Murillo tuvo tal impresión, le parecieron tan superiores á los suyos, que al dar el elogio y el aplauso sintió tal pena, quedó tan poseído de la superioridad de Murillo, que entróle una hipoc-

condría ó neurastenia tan grande que le hizo volver á Córdoba en mal estado de espíritu y de cuerpo, hasta el extremo de agravarse y fallecer en el año de gracia de 1667.

Pero aunque nuestro Antonio del Castillo Saavedra no aventajara ni igualara á Bartolomé Estéban Murillo, pueden aducirse muchos motivos para calificarlo como un pintor importante y notable.

Sus obras (por el carácter de este trabajo no lo hacemos extenso) denotan un dibujo correcto y enérgico, visualidad acertada del color, composición natural y movida, ciencia del claro obscuro y magistral factura en ciertos dibujos á pluma; y como dice Cean Bermúdez, si su color hubiera tenido más frescura y suavidad hubiera sido uno de los pintores más notables de España.

Este defecto que advierte Cean Bermúdez obedece á que lo tomara de quien lo tenía: esto es, de su maestro Francisco de Zurbarán, como de este mismo lo sacaron sus discípulos los Polanco. Pero en cambio de esa falta, el dibujo de Castillo y su manera de hacer pueden defenderse y compensarse. A más, en los tiempos que citamos, todos los pintores eran obligados por sus maestros á pintar en *sargas ó lonas* para perder el miedo á la factura y á los pinceles. Esto no tuvo que hacerlo Antonio del Castillo.

Los pintores de entonces eran enteramente góticos, con estilo seco, sobrada largura y languidez en las figuras, sin anatomía, sin acción y movimiento en las aptitudes y ni degradaban las tintas ni supieron dar decoro á las composiciones, y en cambio podemos decir que Antonio del Castillo mostró en sus obras la simetría de Alberto Durero, la anatomía de Valverde y las reglas de *varia conmesuración* del célebre Juan de Arfe.

Quando lució Castillo apenas si se conocía por acá el modo de diseñar, careciendo de estatuas clásicas como las que se sacaban en Grecia y en Italia, que servían para ello, y Castillo diseñó y diseñó bien; pintó y se apartaba de lo antiguo, haciendo el color con naturalismo, con gracia ó ilusión suma; era verídico, componía con acierto, entendía los paños dando grandes plazas á los pliegues y buscando partido de las luces y contrastes. ¿Qué más habría que pedirle? Aseguramos, por el concepto que nos merecen sus obras, que era un notabilísimo pintor el cordobés Antonio del Castillo Saavedra, hábil escultor también y paisista de mérito extraordinario, y uno de los más eximios pintores de las escuelas españolas que influyeron en el siglo XVII al renacimiento del grande, magnífico, bellísimo y nunca bien alabado arte pictórico.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

DESDE PARÍS

ESTUFAS REFRESCANTES

Se trata de un aparato para dar frío en las habitaciones, así como las chimeneas dan calor.

Claro es que el invento viene de Norteamérica, de Washington.

Este aparato refrigerante funciona de una manera completamente opuesta á la de los aparatos de calefacción.

El combustible—llamémoslo así—de estas estufas refrescantes consiste en unos pedacillos de hielo mezclados con sal, á fin de crear en el aparato una corriente que vaya de arriba abajo en lugar de la corriente de abajo arriba.

Los conductores están contenidos en un cilindro construido con una materia buena conductora del calor.

El interior está dividido en dos partes, separadas por un diafragma con aberturas en el borde del tubo.

Colócase el hielo en el compartimiento superior y los tubos metálicos conducen el aire á través de este hielo y del diafragma hasta el compartimiento inferior.

Punto importante es este de los tubos, pues los pedazos de hielo, al fundirse, tienden á condensarse en una masa sólida que suprimiría los intersticios é impediría la difusión del aire y su paso de uno á otro espacio.

Los tubos metálicos aseguran el paso, é incrustándose en el hielo, sirven para evitar la condensación y dejar que el aire pase por los intersticios del hielo.

La parte inferior del aparato también se halla llena de hielo; pero en pedacitos más pequeños y mezclados con sal para que baje más su punto de fusión.

La circulación del aire se completa en la parte baja del aparato por medio de unos tubos metálicos muy delgados que sobresalen del nivel del hielo.

Para impedir que el agua producida por el hielo al fundirse en la parte superior pase al diafragma y gotee por los tubos, hay un recipiente que va recogiendo el agua y la encauza por un tubo de desagüe.

Como el aire frío es más pesado que el caliente, la tendencia natural del aire de encima del hielo es á bajar por los tubos: de esta manera se forma una corriente que llega á ser muy fuerte, y enfría la parte inferior más que la superior; entonces el aire frío sale fuera por un tubo colocado en la parte baja del aparato.

En la misma parte baja se halla un recipiente destinado á recoger el agua condensada por el contacto de la atmósfera con las paredes frías del cilindro.

La *Revue Scientifique*, que nos dá estos detalles, omite el nombre de este aparato, si es que tiene alguno en el comercio.

Tampoco nos dice si es un objeto caro ó barato.

Así no podemos apreciar su importancia industrial y la posibilidad de que se generalice su uso.

Lo que sí nos manifiesta la revista citada, es que este aparato sirve no solo para refrescar el ambiente, sino para purificar el aire.

En efecto: el hielo y el agua salada absorben las partículas de polvo que se hallan en el aire al pasar entre dichas substancias: es decir, que el aire sale del aparato frío y limpio.

Confesamos que no hemos visto este aparato, si es que existe en París alguno, fuera del modelo á que parece referirse la descripción copiada.

Si por el costo de producción y de entretenimiento resultara práctico, la habitación, en los principios del siglo XX, se habría enriquecido con un mueble originalísimo, que haría pareja, no con las chimeneas—que ya desaparecieron—sino con las bocas de calor: habría en las casas confortables bocas de aire caliente y de aire frío.

PARIS-NOUVELLES.



JOAQUIN AGUIRRE

Como grave delito se consideraba en tiempo de Aguirre el sustentar ideas que tuvieran el más pequeño asomo de liberalismo.

Este y su familia fueron víctimas por esta causa de los odios reaccionarios, hasta el extremo de determinar la salida de Aguirre del Seminario de Tarazona y perder los suyos la modesta fortuna con que le costeaban la carrera eclesiástica.

Mayor es la injusticia, si se tiene en cuenta que la familia tenía empeño en que siguiera aquella carrera, haciéndole ingresar con tal objeto en el colegio de Agustinos de Agreda, pueblo donde había nacido Aguirre en 20 de Noviembre de 1807, y que este sobresalía siempre por su privilegiada inteligencia, su intachable conducta y su gran aplicación.

Al salir del Seminario pasó á Zaragoza y luego á Alcalá de Henares, donde terminó la carrera de Leyes, ganando por oposición la cátedra de Instituciones Canónicas, que siguió explicando en Madrid después de la traslación de la Universidad á la corte.

Desde 1841 en que fué nombrado oficial del ministerio de Gracia y Justicia empezó su carrera política, siendo después vocal del Consejo de Instrucción pública, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y vicerector de la Universidad Central, hasta que en 1854 ingresó en la política activa, siendo subsecretario de Gracia y Justicia.

La provincia de Soria le nombró su representante en Cortes, casi por unanimidad, y al crearse la milicia nacional, fué comandante del sexto regimiento.

Pero donde alcanzó justo renombre de político sincero y entusiasta fué en el cargo de ministro de Gracia y Justicia en el Gabinete presidido por el duque de la Victoria, así como antes lo había alcanzado de profesor erudito y profundo y de escritor correcto y de grandes ideales con sus obras «Curso de disciplina eclesiástica» y «Febrero ó

Librería de jueces, abogados y escribanos.»

En 1856 tuvo que emigrar por el desenfreno de la reacción, volviendo en 1858 y siendo diputado electo en las Cortes constituyentes, cargo que no llegó á desempeñar porque falleció el 18 de Julio de 1859.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL GENERAL LACHAMBRE

A poco de la revolución de Septiembre se dió á conocer en la buena sociedad de Málaga el joven Lachambre, que acababa de salir del colegio de Segovia con el grado de teniente de Artillería.

Aun me parece contemplar aquel simpático y agraciado joven que en todas partes entraba y salía luciendo su buena figura, su esbeltez y elegancia.

Lachambre, nacido en Málaga de una familia respetable, enlazada por los Dominguez con los Serrano, Chinchilla, López Domínguez y otras, se hizo muy pronto notable por una circunstancia que le valió un apodo, glorioso para él y beneficioso á la ilustre Perla del Mediterráneo que, gracias á Lachambre, no tocó las consecuencias del mandato militar de Caballero de Rodas, que hubiera sido ejecutado con todo el rigor de la ordenanza por otro que no hubiera sido hijo querido de Málaga.

En la triste jornada del 1.º de Enero de 1869, Lachambre, con un pelotón de artilleros, tuvo orden de guardar y defender, en caso de ataque, el famoso fuerte de Gibralfaro que, como es sabido, domina la ciudad y el puerto de Málaga.

Más tarde, en vista de la resistencia de los sublevados, recibió la orden de bombardear la ciudad, medida que debió repugnar á un corazón joven y por añadidura nacido en la misma, donde residían sus padres y próximos parientes y amigos. Lachambre acató, como debía, la orden; pero la ejecución de un modo tal, que el tiro de sus cañones no hicieran blanco en los edificios y casas de la población, haciéndolo de modo que los proyectiles pasaran y rozaran sólo por encima de los tejados, sufriendo algunas tejas las consecuencias de aquella orden cruenta que, de haberse ejecutado con todo rigor, hubiera ocasionado males sin cuento á la siempre industriosa y bellísima Perla del Mediterráneo.

Y dado el buen humor y gran ingenio que siempre distinguió al carácter malagueño para saber poner motes con oportunidad, Lachambre fué pronto conocido por el *Teniente Rompe-Tejas*, mote que el fué el primero en aceptar y reirse de él, cuando se presentaba en el Liceo y otros sitios donde se reunía la brillante juventud de aquella época.

Más tarde, sus grandes servicios en Cuba, y sobre todo en Filipinas, donde supo ejecutar admirablemente las bien meditadas órdenes del general Polavieja, otro hijo benemérito de Málaga, aumentaron las simpatías que Málaga sentía por el glorioso *Teniente Rompe-Tejas*, cuya brillante carrera fué siempre seguida con placer por todos sus paisanos, que últimamente le demostraron su fecho nombrándole Senador del Reino, puesto honroso que desempeñaba al morir en Madrid, á los 57 años de edad, cuando el Ejército y la Patria aun podían prometerse mucho de sus buenos y leales servicios.

Como todos sus parientes arriba citados, fué un valiente y distinguido militar, siempre dispuesto á prestar sus servicios donde fueran menester, servicios que los gobiernos de la nación premiaron con las primeras y más valiosas recompensas de la carrera militar, que no ha podido disfrutar mucho tiempo, víctima de los padecimientos contraídos en Ultramar.

Aunque trató poco, muy poco al hoy finado general, por mediación de sus parientes y buenos amigos míos don Antonio y don José López Domínguez, seguí siempre con gusto y gran simpatía los pasos de la brillante carrera, cortada en una edad todavía temprana.

Descanse en paz el ilustre general, víctima, puede decirse, de nuestras últimas luchas coloniales, donde tuvimos que soportar, además de las pérdidas materiales, la de una generación valiente que se sacrificó estérilmente por la Patria y por la conservación de los últimos dominios de España en Ultramar.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 16 de Julio de 1903.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Los carruajes

Como apesar de los requerimientos contenidos en el bando de esta Alcaldía, dictado en 7 de Julio del año anterior, subsista sin corregir el censurable abuso de llevar frecuentemente los carruajes por el interior de la población

á mayor velocidad que la permitida, originando quejas y protestas muy justificadas por parte del vecindario, he resuelto reproducir en defensa de la seguridad del tránsito y de acuerdo con cuanto preceptúan las Ordenanzas municipales, las disposiciones siguientes:

1.ª Los carruajes particulares marcharán ordinariamente al paso y solo por excepción, y en circunstancias apremiantes, se permitirá que vayan al trote, en calles anchas y poco frecuentadas. Los de alquiler, y en general todos los destinados al servicio público, deberán ir siempre al paso.

2.ª En los paseos y sitios de gran concurrencia circularán todos los coches al paso, observando la dirección de costumbre y sin que se antepongan unos á otros en su marcha.

3.ª Los conductores de toda clase de carruajes cuidarán de no dejar estos abandonados en la vía pública por motivo ni bajo pretexto alguno, en evitación de accidentes desagradables.

4.ª A los contraventores de estas disposiciones se les impondrán por mi Autoridad las multas que haya lugar, siendo subsidiariamente responsables del pago de las mismas los dueños de los vehículos de que se trata.

Córdoba 17 de Julio de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 16.—Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la compra por gestión directa de la leña de encina necesaria durante el año en el hospital militar de Pamplona; de 46 bicicletas para los Cuerpos de infantería y ferrocarriles, y de 4.500 quintales métricos de carbón para la fábrica de armas de Oviedo.

Gobernación.—Reales decretos creando una Junta técnica, denominada Junta consultiva de Urbanización y Obras, y concediendo nacionalidad española á un súbdito francés.

Real orden nombrando vocales del Real Consejo de Sanidad á los excelentísimos señores don José de Aldecoa, don José Joaquín Herrero y don Marcial Taboada.

Otra disponiendo que los consejeros de Sanidad don Eloy Bejarano Sánchez y don Manuel Alonso Sañudo se encarguen, en comisión, del cargo de inspectores generales de Sanidad interior y exterior.

Otra revocando el acuerdo de la Diputación provincial de Cáceres que disponía funcionasen á las inmediatas órdenes del contador el oficial ú oficiales encargados de preparar los informes de la Comisión provincial.

Otra revocando la providencia del gobernador de Zaragoza destituyendo al secretario del Ayuntamiento de Fabaral.

Real decreto organizando una Escuela especial de Artes é Industrias en Santander.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se provea en turno de oposición una plaza de profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

Real decreto admitiendo á don Manuel Troyano y Risco la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública, y nombrando en su lugar á don Eduardo Sanz y Escartín.

BOLETÍN del 17.—Gobierno civil.

Circular dando por terminado el acatamiento de las fincas que expresa.—Otra fijando los días 19, 20 y 21 del mes corriente para efectuar la contratación de pesas y medidas en el partido de Montilla.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Relación de los nacimientos y defunciones ocurridos en Córdoba durante el mes de Junio último.

Delegación de Hacienda.—Circular abriendo un concurso durante los días que comprende la segunda quincena del presente mes, para el arriendo directo de los derechos de las especies tarifadas correspondientes al Tesoro y sus recargos legalmente establecidos, de los pueblos que se detallan en la relación que publica la Administración de Hacienda de esta provincia.

Administración de Contribuciones.—Relación á que se refiere la anterior circular.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el del Guijo el padrón industrial; el de Villanueva de Córdoba el expediente para la venta de terrenos sobrantes de la vía pública; el de Baena el reparto extraordinario para cubrir el cupo de consumos, y el de Dos Torres el presupuesto adicional.—Idem de la vacante de la secretaría del de Villanueva del Rey.—Idem del de Granjuela referente á la aparición de una mula sin dueño.

Jugados.—Edictos del de Córdoba anunciando la venta en pública subasta de una finca, y citando á María Gracia Salazar; del de Pozoblanco llamando al autor del huerto de dos caballerías efectuado el 12 del actual en una cerca próxima al cementerio de los Dolores,

de aquella población; del de Medina Sidonia interesando el rescate de un caballo sustraído el 8 del corriente á un vecino de aquella localidad, y del juez instructor del segundo batallón del regimiento infantería de Otumba emplazando al cabo del mismo don José de Prada Delgado.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del mes corriente para adquirir los víveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 1.º de Agosto próximo para adquirir trigo.

EN EL ABANICO DE M. L. L.

Abanico que en manos tan bellas ufano te agitas,
ya moviendo con rítmica gracia el aire y las brisas;
ya ocultando lijero y dichoso con fe no mentada,
de unos labios jugosos y puros las dulces sonrisas;
de unos ojos rasgados y negros destellos que animan.
¿Por qué tanta pena tu vista me causa?
¿Por qué tanta envidia?
¡Ay, ya lo comprendo, y triste mi alma por eso suspiral!
¡Tú vives gozando, muy cerca del cielo, las gratas delicias!
¡Y yo, mientras tanto, muy lejos, muy lejos, me muero de envidia!

AURELIANO GONZÁLEZ.

Extremo Oriente

PRELUDIOS DE GUERRA

Londres 16.—Se reciben telegramas de Tien-Tsin, según los cuales la prensa rusa de Port-Arthur emplea tonos violentísimos.

Ante el temor de que sea declarada la guerra en plazo breve, el ministro ruso ha aconsejado á todos los rusos no militares que abandonen Port-Arthur, la Corea y Ning-Chang.

The Standard dice que el Gobierno ruso ha enviado millares de caballos y que todos los días llegan por el transiberiano nuevos refuerzos.

Otros periódicos no conceden á la situación la gravedad que *The Standard*, pero convienen en que la actitud de Rusia y del Japón es para suscitar alarmas.

El Japón, según noticias de buen origen, ha comprado en estos últimos días mucho material de guerra en fábricas europeas y ha enviado á Australia comisionados para que adquieran el mayor número posible de caballos.

El Gobierno del Mikado procede como si ya estuviese declarada la guerra y el ejército y la Armada tienen completos sus contingentes.

Roma 16.—De Pekín comunican que los chinos han reforzado su línea militar de Kuang-Si, en previsión de futuros acontecimientos.

La excitación entre los boxers aumenta y las embajadas redoblan sus preparativos defensivos, temiendo un próximo ataque.

París 16.—En los círculos frecuentados por diplomáticos se considera grave la situación en China, creyendo que Rusia está decidida á ensanchar su esfera de acción en toda Mandchuria, cosa que no tolerarán los japoneses.

Personas bien enteradas de cuanto sucede en el ministerio del Exterior, aseguran que Loubet y Eduardo VII han previsto esa contingencia en un choque en el Extremo Oriente.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las ocho de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Felipe Espejo Morales, por el delito de insulto á la guardia civil.

El acto será presidido por el teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Aniceto Ortiz Saracho, y asistirán como vocales los capitanes del mismo regimiento don Luis del Río Sepúlveda, don Emilio Serrano Jiménez y don Miguel Cabanillas Ferrer, y los del regimiento infantería de la Reina don Manuel Morales Adam, don Diego García Santos y don Luis Viana Riesgo, y como suplentes los capitanes don José Suárez Sampol, de la Reina, y don Antonio Guerrero Marín, del Segundo Depósito de caballos sementales.

Los oficiales francos de servicio deberán concurrir á dicho consejo.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir al Gobierno militar, durante todo el día de

hoy, relaciones de los capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el paisano Alejandro González Vega, también procesado por insulto á la guardia civil.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde el actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 6 de Marzo de 1892, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 15 de Junio de 1891, para los capitanes, y 3 de Agosto de 1892, para los primeros tenientes.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Señalamiento de pagos hecho para hoy: Hacienda.—Alquileres.—Señor Duque de Hornachuelos, 411'65 pesetas.

GACETILLAS

—Los carruajes.—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía en el que se reproducen las disposiciones dictadas para que los carruajes marchen por las calles á un paso moderado y se eviten los peligros á que se expone al vecindario.

—El tiempo.—Anteanoche volvieron las nubes á entoldar la atmósfera, y ayer, en las primeras horas de la mañana, descendió una lijera llovizna. Hay gran mutación y régimen tormentoso; la temperatura, alta de día, refresca durante la noche, y en la presión barométrica se ha notado un leve descenso.

—Disposición importante.—En breve se dictará una disposición por el ministerio de Agricultura, relativa á las velocidades máximas de los trenes, para que éstos no puedan pasar de la que indiquen las divisiones de ferrocarriles, teniendo en cuenta la naturaleza del terreno y construcción de las líneas y puentes.

—El cambio.—La *Gaceta* publica el tipo medio del cambio durante la quincena anterior, que fué de 37,09 por 100.

—La recaudación.—Según datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, acusa un aumento, comparativamente á la que se obtuvo en igual periodo de tiempo del año anterior, de 1.300.000 pesetas próximamente. La mayor parte de este aumento corresponde á la renta de Aduanas.

—Estadística.—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guarda forestal en la provincia de Córdoba durante el mes de Mayo último: cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización 276 de lanar, 216 de cabrio, 49 de vacuno, 119 de cerda, 12 de caballar, 1 de mular y 26 de asnal. Total de denuncias 23 y de cabezas de ganado 699.

—Plaza de toros.—Anteanoche trabajó por primera vez en la plaza de toros el ciclista Mr. Sidney, que realiza ejercicios verdaderamente prodigiosos y dignos de admiración. No hemos visto mayor dominio de la bicicleta que el que tiene este artista; marcha con ella en carrera vertiginosa lo mismo hacia adelante que para atrás; monta de igual modo en el sillín que en la manivela; practica sobre la máquina equilibrios y trabajos gimnásticos muy difíciles de ejecutar sobre una pista; deja completamente inmóvil, cuando quiere, el aparato; anda únicamente sobre la rueda trasera; dá saltos inverosímiles, y hace, en fin, maniobras asombrosas. El público, muy numeroso como todas las noches, le tributó una ovación entusiasta y merecida. La simpática y bella señorita Camila Jarque presentó un caballo en libertad muy bien amaestrado, y el popular Gonzalo Agustino hizo la parodia de los ejercicios de fuerza de miss Alteno con mucha gracia, proporcionando un rato agradable á los espectadores. Tales fueron las novedades del espectáculo del jueves.

agentes detenidos promoviendo.

do á es... rá sólo... Fonda... reputa... Farré

—E... la carr... gado in... ja de... ller... munici... le y le... fué rec... toridad... duo en... Claudi...

al guar... que ha... agresor... la cabe... dújole... en ella... co de g... sin gran... orden c... su casa... to saltó... En resu... cido sol... bida.

—B... laga: «I... de Sept... matrim... guida t... joven p... don An... ce se di... el 16—... fiesta o...

—M... ximo se... miento... efectos... en las... durante... El acto... mañana

—Ac... ta capita... ha prese... instanci... los efect... miento... *Lantisca... silla de... su agre... ro alto y...*

—Sus... sado con... bernado... pendienc... les del A...

—«La... este títul... esta ciud... abogado... tillo de... de un ce... que ha c... comunic... plator de... mercanti... tria. Dic... mente á... pueda in... aquella s... bra hono... el caso d... pre conv... los asunt... mos al n... director... tes nego...

—Gu... del puest... do á un... súbdito p... ro.—La... vecinos d... trigo del... lo.—Y I... Sanchez... que se fu... rios días.

—Gua... dientes d... nido á un... miento de... un baul y... de la mis... recuperan... nunciado... á un pari... Rinconad... carreros... tres cabal... netrar con... donde est... drado; á... ron escó... al encarg... corrales e... los agujer... instalación... un carro d... después de... operación...

—Caba... guardia e... rescatado... del 24 al 2

tan y su...
peñar el...
to de que...
andro Gon...
do por in...
de servio...
desde l...
suelos de...
mandante y...
de Infante...
as asimila...
es que de...
transitorio...
en tiempo...
ores para...
antes: 6 de...
ntes coro...
892, para...
o de 1891...
Agosto de...
ntes.
oy:
roel, el re...
na.—Vigi...
ción.—Eg...
gimiento...
n capitán...
n mayor...
ta.
DA
o alguno...
a de esta...
ho para...
Señor Du...
esetas.
S
sección...
camos un...
ue se re...
dictadas...
n por las...
se eviten...
al vecin...
volvie...
mósfera...
de la Ma...
zna. Hay...
mentoso...
refresca...
ón baro...
tescenso...
te.—En...
n por é...
iva á las...
enes, pá...
de la que...
rocarril...
rales líneas...
publica...
ante la...
7,09 por...
n datos...
misterio...
btenida...
del co...
compa...
n igual...
rior, de...
ate. La...
corres...
a civil...
guar...
de Cór...
último...
as por...
lanar...
119, de...
r y 26...
3 y de...
he tra...
de to...
realiza...
giosos...
os vis...
ha con...
mismo...
e en la...
áquina...
os muy...
pistá...
uando...
nte so...
asom...
osa o...
simpá...
arque...
del muy...
onzalo...
ejerci...
n mu...
rato...
es fue...
lo del

Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la calle Espartería.

Médico especialista.—Ha llegado a esta capital, en donde permanecerá sólo el día de hoy, hospedado en la Fonda Española, el representante del reputado ortopédico de Madrid señor Farré Gamell.

Efectos del vino.—Anteayer, en la carrera de Colón, un sujeto embriagado insultó y amenazó con una navaja de afeitar a los operarios de un taller de herrería; acudió un guardia municipal y el beodo intentó desarmarse y le amenazó con un bastón que le fué recogido; el dependiente de la autoridad detuvo en el acto y el individuo en cuestión, al llegar a la calle Claudio Marcelo, propinó una bofetada al guardia, quien para defenderse tuvo que hacer uso del bastón del mismo agresor, con el cual le dió un palo en la cabeza, causándole una herida. Condujole entonces a la casa de socorro; en ella el alborotador insultó al médico de guardia y, una vez curado, no sin grandes trabajos, dispusieronse, por orden del facultativo, a trasladarlo a su casa en una camilla; pero bien pronto saltó de ella, marchando por su pié. En resumen: un gran escándalo producido solamente por el abuso de la bebida.

Boda.—Dice un periódico de Málaga: «Hasta la primera decena del mes de Septiembre próximo no contraerá matrimonio la bella señorita y distinguida tiple Carmen Domingo, con el joven profesor de instrucción primaria don Antonio Jaén Morente, cuyo enlace se dijo había de efectuarse ayer—el 16—día en que la novia celebró su fiesta onomástica.»

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Noviembre último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Acotamientos.—El vecino de esta capital don Francisco Amián Gomez ha presentado en el Gobierno civil una instancia dando por terminado, para los efectos de la ley de caza, el acotamiento de sus fincas tituladas *Suerte Iantisco, Las Pitas* y su agregado *Casilla de Guerra, Román Pérez el alto* y su agregado *la Nava del Rey, Odrigue-ro alto* y el *Morillo*.

Suspensión.—Por real orden ha sido confirmada la providencia del Gobernador civil de esta provincia suspendiendo al alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Aguilera.

La Minería Española.—Con este título ha comenzado a publicarse en esta ciudad nuestro estimado amigo el abogado de este Colegio don José Castillejo de Lafuente una revista, órgano de un centro de contratación minera, que ha creado con el fin de poner en comunicación a los propietarios y explotadores, facilitando las operaciones mercantiles de esta importante industria. Dicha revista se envía gratuitamente a todas las personas a quienes pueda interesar su lectura, y según en aquella se manifiesta, el Centro no cobra honorarios ni comisión más que en el caso de una feliz negociación, siempre convenida antes de encargarse de los asuntos que se le confien. Saludamos al nuevo colega y deseamos a su director prosperidad en los importantes negocios a que viene dedicándose.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cerro Muriano ha detenido a un sujeto que hurtó una manta al súbdito portugués Juan Granán Borrero.—La del puesto del Carmen a dos vecinos de esta capital que sustrajeron trigo del cortijo llamado del «Judigüelo».—Y la de Rute al joven Miguel Sanchez Romero, natural de Granada, que se fugó de la casa paterna hace varios días.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un joven que en un establecimiento de la calle San Fernando hurtó un baul y una mecedora y en una casa de la misma calle un saquito de señora, recuperando dichos efectos, y han denunciado a un matrimonio que insultó a un pariente suyo en una casa de la Rinconada de San Antonio; a varios carteros por llevar sus vehículos con tres caballerías, sin números ó por penetrar con ellos en la calle Juan Rufó, donde están recomponiendo el empedrado; a varios jóvenes que promovieron escándalo en el «Huerto hundido»; al encargado de la colocación de los corrales en la feria, que no ha tapado los agujeros hechos para expresada instalación, y a un sujeto que descargó un carro de paja en la plaza de Séneca, después de la hora señalada para estas operaciones.

Caballerías rescatadas.—La guardia civil del puesto de Jerez ha rescatado dos mulos que en la noche del 24 al 25 de Noviembre último fue-

ron robados al vecino de Córdoba don Mateo Jiménez.

Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Rey. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de quince días.

El programa del partido liberal entra en el periodo de agonía: Dios lo recoja en su seno. Tomad, tomad el café torrefacto de la marca de «La Estrella», que es bueno para los afligidos. Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Esblecimiento de Esteban Gómez Mateo.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, unguento. Para golpes, heridas é inflamaciones.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO
La educación es un cepillo que podrá suavizar los ángulos, pero que no puede mejorar la madera.

CANTAR
Tu corazón un desierto me parece por lo frío; y por eso apenas nada se hiela en él tu cariño.

DE SOBREMESA
Un individuo enseña a un amigo su casa de campo.

—¡Qué hermosos pollos tiene usted! —dice el amigo al llegar el gallinero.—
—No los mata usted?

—No, señor. Pertenezco a la sociedad protectora de animales. Los mata mi cocinera.

FUNDICION

DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

MATÍAS LÓPEZ

HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas a plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinfarosa y sus siete hijas mártires.—**MAÑANA:** Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, costeado por don Pedro Barbudo y Vacas, en sufragio por su hermano don José.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en Consolación.—Hoy tercer día de novena a nuestra señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco: a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada, se recitará el santo rosario y lectura de la novena.

—Hoy, al toque de oraciones, en la parroquia de San Andrés, cuarto acto de la devoción de los quince sábados consagrados a María Santísima del Rosario, con cánticos y plática a cargo de un R. P. del I. C. de María.

—Mañana, a las nueve, se celebrará en la Casa Maternal de San Jacinto fiesta solemne a San Vicente de Paul, que será oficiada por las acogidas, en la que predicará el doctor don Antonio Rodríguez Fina.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, a las siete y media, y por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre.

—Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta en honor de su excelencia Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de Parrocos de esta ciudad, en la que predicará don Fermín del Castillo y Lara.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa de comunión, a las siete y media de la mañana, y a las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio y plática, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—Mañana, a las ocho y media, se celebrará

en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, costeada por don Antonio Ortiz Carmona, en la cual se hará el ejercicio de San José, propio de este día.

—Mañana, a las seis de la tarde, segundo día de la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta nueva). Predicará don Fermín del Castillo y Lara.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa y comunión general, a las siete y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO COBOS TARIFA
HA FALLECIDO A LOS 44 AÑOS DE EDAD
a las 5 y 1/2 de la tarde de ayer
después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña Rafaela Flores Gutiérrez; sus hijos don Rafael, don Francisco, doña Dolores, don Antonio, doña Rafaela, doña Rosarío y don Manuel; sus hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado.

Q. E. P. D.
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Primer aniversario
La Misa de *requiem* que se celebre el lunes 20 del corriente en la parroquia de Santa Marina, a las seis de la mañana, será aplicada en sufragio del alma de **D. Antonio González Rodríguez**, que falleció el 19 de Julio de 1902.

Su viuda doña Concepción García Gómez ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen el alma del finado.

D. E. P. A.
Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D. Irene Fernández**.

Hay concedidas indulgencias por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del **Sr. D. Carlos Barcia y Jover** (q. e. p. d.)

Sus afligidos hijos, nieta, hermana política y demás parientes suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hotel Colón
MÁLAGA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Edificio del café de la Loba
DE
ANTONIO B. GÓMEZ
Director: JOSÉ SIMÓN

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbrés y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

TRASLADO.—La fábrica de calzados de lujo de Teodoro Linares, establecida en la calle Gondomar, se ha trasladado a la plaza de Cánovas, antes Tendillas. 5-1

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA
Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Los pedidos a su representante, plaza de las Doblas, núm. 5.

Cafés Gran Capitán y Cervecería
HELADOS PARA HOY, A TODAS HORAS
Mantecado.—Crema de chocolate.
Almendra.—Limón.
Barquillos rellenos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—Chuletas de borrego con habichuelas verdes a la borgoñona.

Restaurant del Pasaje DE ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, a 250 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Ragú de cordero a la cazadora.

Espectáculos

Salón de actualidades y Cinematógrafo

Paseo del Gran Capitán, frente al café de Colón.
Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.—Rebaja de precios: Preferencia 25 céntimos.—Grada 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y taurina del reputado artista Gonzalo Agustino, compuesta de treinta artistas de ambos sexos, dirigida por el profesor de equitación don Casimiro Wolsi.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las nueve y la función principiará a las diez de la noche.

PRECIOS.—Sillas de pista con entrada, 60 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 20 céntimos.

Los despachos de billetes se situarán en el Gran Teatro y en la Plaza de toros.

Por Telégrafo

Silvela en Palacio
Madrid 17, 3 t.

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con el rey.

S. M. firmó un decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Santander.

Al salir de la regia cámara dijo el señor Silvela que mañana terminará el debate, y el domingo celebrarán Consejo los ministros.

Del Vaticano
Según las últimas noticias oficiales recibidas de Roma, la enfermedad del Papa continúa igual.

La crisis
Vuelve a hablarse de próxima crisis y de que esta será extensa.

Entace de príncipes
Madrid 17, 3'15 t.

Atenas.—Señalase para el mes de Agosto el matrimonio del príncipe Alberto de Grecia y la princesa Alicia de Wutemberg.

Dimisión
El ministro de Negocios de la República Argentina ha presentado la dimisión.

Senado
Madrid 17, 5 t.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras y se constituye en sesión secreta para la aprobación de cuentas.

Congreso
En la sesión celebrada hoy Maura lee un telegrama de Barcelona en el que se participa que se halla solucionada la huelga iniciada en los muelles.

Estima, en su vista, que ya no procede discutir la proposición de Lerroux que la retira.

Marengo pide a Sánchez Toca que remita el expediente de ascenso del general Cámara y otros varios.

El marqués de Vadillo lee el proyecto firmado hoy.

Noticia desmentida
Madrid 17 (9 noche.)

Telegramas de Washington dicen que carecen de fundamento las versiones que han circulado sobre que los buques americanos se apoderasen de unas islas pertenecientes a Inglaterra.

De Roma
El boletín publicado esta mañana dice que Su Santidad durmió algunas horas, añadiendo que tuvo breves periodos de agitación.

Un telegrama particular participa que el Papa se ha sentido débil y ha pedido alimento.

Valores públicos
Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior, 76'75 —5 por 100 amortizable, 97'6.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 438'75.—Cheque vista París, 37'60.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo, 38'00.—Id. isabelino, 40'00.

Final del Congreso
Madrid 17, 9'10 n.

Discusión del Mensaje.
Moret rechaza las afirmaciones que en la cuestión de las asociaciones religiosas hizo Maura respecto a los liberales.

Salmerón comenzó hablando del origen de las desdichas nacionales y del decaimiento de España.

Condena con apóstrofes violentos nuestra historia contemporánea, pintando las luchas del poder teocrático y su alianza con el trono.

Se ocupa de la restauración, llegando hasta el periodo de Alfonso X II.

Hace alusiones a personajes emparentados con el rey.

Discute el periodo de la regencia, que por pertenecer a la historia puede ser discutida.

Villaverde afirma que no puede discutirse, promoviéndose una serie de escandalosos incidentes y campanillazos.

Salmerón sostiene que solo el rey es inmune.

También aludió a la boda del conde de Caserta, acometiéndolo porque representa al carlismo.

Dijo que nunca ocupará el trono. (Nuevos escándalos.)

Se ocupa de la pérdida de las colonias, dirigiendo violentos ataques a los monárquicos.

Lee un telegrama yanqui diciendo que se rindieran en Santiago de Cuba por haberse pactado la paz en Madrid, después de un simulacro de combate.

Se ocupa de los sucesos de Infiesto, Salamanca y Madrid, afirmando que se habían cometido asesinatos.

Lanza tremendas acusaciones al Gobierno, diciendo: «Venis con las manos manchadas de sangre de inocentes víctimas.»

En la cuestión electoral ataca a los monárquicos.

Después de un breve descanso, reanuda su discurso, ocupándose de las cuestiones clerical y de la enseñanza, exponiendo el programa republicano.

Termina exponiendo el programa republicano respecto a la reconstitución del ejército y la Armada, que al sostener el concepto de la Patria está con la república.

Villaverde da un fuerte campanillazo, llamando al orden a Salmerón.

Los republicanos prorrumpen en aplausos, dando vivas a la república.

La mayoría da vivas al rey. Se cruzan violentos apóstrofes. Intervienen las tribunas.

El tumulto y el escándalo es indescriptible.

Los diputados de pié repiten los vivas a la república y a la monarquía.

Los campanillazos se suceden. Restablecida la calma, Salmerón terminó su discurso.

Silvela dice que Salmerón ha querido ganar el tercer entorchado dando una batalla, que no ha ganado.

Defendió a la monarquía en medio de los aplausos de la mayoría.

Cantó un himno a los Reyes Católicos.

Negó el telegrama de Mac Kinley, y justificó la capitulación de Santiago de Cuba.

Rechaza las acusaciones de Salmerón.

Contestando a Moret, afirma que siempre apoyó a Sagasta.

Defiende el decreto concordado.

Respecto al poder naval, afirma que debemos tener la escuadra que exija la Patria, dentro de las necesidades financieras.

Se vota la aprobación del Mensaje por 183 votos contra 89 y se levanta la sesión.

Noticias varias
Madrid 17, 11'30 n.

La comisión de presupuestos acordó proponer la concesión de un crédito de 730.000 pesetas para jornales y material con destino al arsenal de la Carraca, de acuerdo con la fórmula presentada por el señor Viesca.

Madrid 17, 11'35 n.
Al salir Salmerón a los pasillos la minoría republicana prorrumpió en aplausos.
Salmerón marchóse por la calle Florín, con objeto de evitar una manifestación por los grupos que le esperaban a la salida.
Madrid 17, 11'35 n.
En el Consejo de mañana créese que se planteará la crisis.
Durante la sesión de hoy ha habido en la puerta del Congreso mucha policía y guardias de seguridad, los cuales impedían la formación de grupos.
Madrid 18, 3'15 m.
La impresión más acentuada es que en el Consejo de hoy se planteará la crisis.
La enfermedad del Papa no ha cambiado.
Los médicos le han autorizado para tomar alimento sólido.

SECCION DE AVISOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2/00 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

JOSÉ MARÍA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.
SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.
Garantía absoluta.
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.
Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuarentésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuarentésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CORDOBA

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEURO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS O COTIDIANAS.
Caja de 50 y 40 pildoras, 5 y 10 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, de cualquier punto que se pida.
CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.
Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS
sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y hiviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferroviarios.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL y Ca.
3. Puerta del Sol. 3. MADRID.



UNOGRAFIA. PROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS. CATALOGOS. PERIODICOS. DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA a p/m 0'05
DE DIRECTO a p/m 0'06

Los trabajos de provincias se remiten a los 5 días de recibido el original.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconjar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU
El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y OOMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Los vómitos, acedias ardoras, inapetencia, pesades, agua de boca, hilita y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica el taller de caratés.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Féridas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

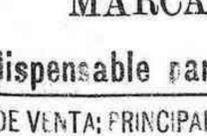
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

MANCHAS DE LA PIEL

GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS
DESAPARECEN USANDO

JABON BREA

MARCA LA GIRALDA
Indispensable para el aseo de los niños.
DE VENTA: PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebreza y el Sangre, la Epilética, la Escrófula, etc.
utilízase el Producto verdadero con la **Arma BLANCARD** y las señas
30, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Frs. 4, 2 fr. 25; 2 fr. 25.

FONDA DE LOS DOS LEONES

6—Plaza del Angel—6
En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y comidas a precios económicos. También se admiten encargos para jiras de campo, bodas y bautizos, todo servido con esmero y a precios convencionales. 8-7

Agostadero

Se venden pastos de agostadero para ganado caballar ó vacuno, en el cortijo de la Corregidora, con abrevadero en el Guadalquivir, término de Hornachuelos. Para tratar, en don Timoteo Sanz, Fuente Palmera. 8-7

Enseñanza sin auxilio de libros. Desde el día hasta el 30 de Septiembre quedan abiertas clases especiales de gramáticas latinas en el colegio de San Antonio, Bañuelos 11. Los alumnos que asistan a estas clases, no necesitan estudiar en libro alguno, y con las explicaciones del profesor vencerán sin gran trabajo las dificultades que el estudio de esta asignatura ofrece a los escolares, siendo de mucha importancia para los que en el próximo curso hayan de matricularse al tercer año de segunda enseñanza, por el número de asignaturas que constituyen el referido curso, según el plan de estudios vigente. 10-9

Se arriendan tierras en arceles y en buenas condiciones, en el cortijo de "El Viento", inmediato a Córdoba. Hazón, Cabezas 18. 10-6

Fundición de bronce y níquel

y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria. Joaquín Castillo. Suecesor de José Castillo. Armas 22, Córdoba. Se compra metal, cobre y plomo.

Almueda. Se hace de varios muelles, entre ellos unos hermosos fanales y una mesa grande de comedor. Pueden verse, a todas horas, Plaza de San Pedro 33. 5-1

Se necesita ama de cría con leche fresca, de asiento. Don Lorenzo García, Tesoro 2. 2-1

Pérdida. En la noche del 15 del corriente se ha extraviado una bota de señora, de color, nueva, desde la fotografía de Palomares a la Compañía. Se agradecerá y gratificará a la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle Hornos del Cristo 4. 6-1

BAÑOS DE MAR MALAGA

D. José Impellitteri, mélico cirujano especialista en las enfermedades de la matriz, partos, garganta, venéreo, sífilis y también del estómago. Consulta diaria en los baños de la Estrella y Apolo, de 7 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
Domicilio, Santa Lucía, 3

El pintor decorador y dorador Anice Eto Gómez ofrece sus trabajos en buenas condiciones y a precios arreglados. Manrique 5. 8-3

Se vende un estrado tapizado, en buen estado y económico. Se puede ver en la calle Gutiérrez de los Ríos 64. 1-2

Quintero. Se arrienda uno con cabida de 3.000 a 4.000 fanegas, en piso bajo y todo asfaltado. Hazón, imprenta Catalana, Ayuntamiento 8. 10-2

Se compra papel, a 30 céntimos kilo, cobre, metal y hierro viejo, en la calle Espartería 25. 10-6

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa San Eugenio 3, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie, todo independiente. También se arrienda la cochera y las dos casas accesorias a la anterior, por la calle San Fernando, entre el 16 y 108. Para tratar, con su duña, San Eugenio 3. 5-1

La persona que se haya encontrado un perro bote, mediano, pelo color tabaco claro, pecho blanco, la punta del rabo blanca también y la cara pelada por enfermedad, y quiera presentarlo Jesús María 8, carbonería, se le gratificará si así lo desea. 8-1

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

PARA
ORNAMENTOS DE IGLESIA
DE FRANCISCO MIRALLES Y C.
Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en resos, damascos, brocados, espolinos, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
Variedad en puntillas y encajes para mantos, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados, y especialidad en **Via Crucis con figuras de alto relieve**
Plaza de la Almoyana, 5 y 6 y Palau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 3.

A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.
Especialidad en composturas, por difíciles que sean.
VICTORIANO RIVERA, 2.—CORDOBA
Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

ACEITE VEGETAL MEXICANO

— Maravilloso é infalible descubrimiento para devolver el color natural al cabello, ya sea rubio, castaño ó negro —
No contiene nitrato de plata ni mancha absolutamente la piel. Su uso es enteramente igual a cualquier aceite de tocador. Pone el cabello tan sedoso y le da un color tan natural, que es imposible conocer que está teñido. Las personas que lo usen y vean sus resultados, tan diferentes a otras muchas tinturas, comprenderán la exactitud de este anuncio y no dejarán de recomendarlo.—Único depósito en Córdoba, don José Domínguez, calle Claudio Marcelo 5.—Depósito en Madrid al por mayor: G. García, Capitanes 1 duplicado.—Al por menor, **Perfumería Inglesa**, Carrera de San Jerónimo 3, y en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.
Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la baceria y el mal rojo del cerdo.
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.
Inhalaciones y balones de oxígeno.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Atección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.
EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.